

Exp. 01/2020/2516

RESOLUCION N°773/020

Colonia, setiembre 2 de 2020

VISTO: el llamado a licitación abreviada número 25/020 relativo a la construcción de alcantarilla de hormigón armado en la ciudad de Colonia y zonas aledañas.-----

RESULTANDO: que la Intendencia de Colonia, efectuado el procedimiento licitatorio respectivo, procederá a la adjudicación de la licitación, en base a la conveniencia para la Administración.-----

CONSIDERANDO: la sugerencia efectuada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones a fs. 322.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en los artículos 33, siguientes y concordantes del TOCAF.-----

EL INTENDENTE DE COLONIA;-----

=====RESUELVE=====

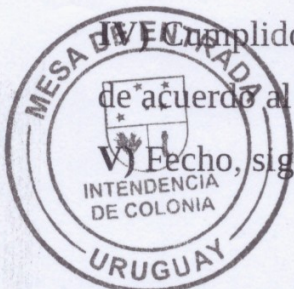
I) **ADJUDICAR** de acuerdo al informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones que luce a fs. 322 a la Empresa **Javier Quintana** por un monto total de \$ 7.649.400 (pesos uruguayos siete millones seiscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos) IVA incluido, más un monto de mano de obra imponible de \$ 1.940.800 (pesos uruguayos un millón novecientos cuarenta mil ochocientos).-----

II) Siga al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas, para la intervención del gasto y demás efectos que correspondan.-----

III) Por el Departamento de Hacienda y Administración, Dirección de Compras, notifíquese a los oferentes.-----

IV) Cumplido, solicítese a la Empresa, documentación necesaria para la contratación de acuerdo al TOCAF.-----

V) Fecho, siga al Departamento de Obras para la supervisión de los contratos.-----



15 SEP. 2020

GUILLERMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

NAPOLEON GARDIOL
INTENDENTE DE COLONIA

ORIGINAL
Intendencia de Colonia